

APROXIMACION SINTACTICA A LOS TERMINOS DE POLARIDAD NEGATIVA EN INGLES

Ana I. OJEA
Universidad de
Oviedo

1. HECHOS EMPIRICOS

Aunque la mayoría de las expresiones de la lengua se pueden utilizar en contextos tanto afirmativos como negativos, existen términos que son sensibles a la polaridad oracional, bien a la polaridad positiva (hablaremos, por tanto, de “términos de polaridad positiva”) o bien a la polaridad negativa (“términos de polaridad negativa”; en adelante, TPN). Entre los primeros se encontrarían adverbiales como *already*, *pretty* o *still*, cuantificadores como *far* y expresiones idiomáticas verbales como *could just as well*, *would rather* o *had better* (vid. Baker 1970 y McCawley 1988, donde se ejemplifican sus posibilidades de uso).¹ Términos de polaridad negativa serían cuantificadores y adverbiales como *any* (y sus compuestos), *ever*, *all that*, *yet*, *in years...*, expresiones nominales como *a red cent*, *in a coon's age...* y expresiones idiomáticas verbales como *bother V-ing*, *care to*, *lift a finger*, *budge an inch*, *give a damn...*

- (1) a. He didn't study *any* English
*He studied *any* English
b. I won't see you *anymore*
*I will see you *anymore*
c. I haven't *ever* met her
*I have *ever* met her
d. This isn't *all that* bad
*This is *all that* bad
e. I haven't finished *yet*
*I have finished *yet*
f. He hasn't published a book *in years*
*He has published a book *in years*
g. I won't give you *a red cent*
*I will give you *a red cent*
h. He didn't *care* to see me
*He *cared* to see me
i. She won't *lift a finger* to help you
*She will *lift a finger* to help you
j. I don't *give a damn*
*I *give a damn*

Nuestro objetivo será profundizar en el análisis de los términos de polaridad negativa y, en concreto, en las condiciones estructurales que se requieren para su legitimación. Para aligerar la exposición, vamos a centrarnos en las propiedades de *any* y de sus compuestos, puesto que este TPN es el que permite un mayor número de contextos de legitimación.² Previamente conviene, no obstante, hacer dos consideraciones. La primera es que, aunque *any* se considere un TPN, es posible encontrarlo también en contextos no negativos, lo cual iría en contra de lo que hemos señalado

más arriba:

(2) She'll marry *anyone*

Ahora bien, no debe confundirse la significación de *any* en (1a) con la que tiene en (2). Mientras que en el primer caso *any* sería equivalente a la negación suboracional (ie. *He studied no English*), en (2) —y citamos a Quirk *et al.* (1985: 391)— *any* aporta el significado de “no importa qué/quién”.³ Sin embargo esta lectura de *any* no se limita a los contextos asertivos; de hecho, *any* en (2) es un cuantificador universal de referencia libre y, como tal, susceptible de aparecer en oraciones afirmativas y negativas, así como de ser modificado por adverbiales como *just* o *almost*. Esto no ocurriría con el *any* que aquí estamos considerando, y que es un cuantificador existencial.⁴ Puede observarse claramente esta distinción en una oración como (3):

(3) She won't marry *anyone*

Puesto que el TPN aparece en contextos negativos y el cuantificador universal también puede hacerlo, la oración de (3) será necesariamente ambigua y podrá desarrollar el doble sentido de:

- (4) a. ...she wants a clever, rich and handsome man
- b. ...she is decided to remain single

Ahora bien, si modificamos *anyone* con *just* sólo el sentido de (4a) podrá mantenerse. En Laka (1991: 169) también se destaca esta función del adverbial *just* como elemento que fuerza la interpretación de cuantificador universal de libre referencia y descarta, por tanto, la de TPN:

(5) I didn't eat *just anything*, I ate truffles/*I starved

En adelante, al referirnos a *any* y sus compuestos sólo aludiremos a los casos en que se interpreta como TPN, es decir, cuando su significación no es libre sino que está condicionada por un inductor no asertivo.

Este es, precisamente, el segundo aspecto que debemos matizar. Aunque la etiqueta que la tradición gramatical ha sancionado para aludir a *any* y a los sintagmas de (2) es la de *términos de polaridad negativa*, el concepto de negación es demasiado restrictivo ya que, en general, los TPN son posibles en distintos contextos no asertivos. En este sentido, la mayor parte de las gramáticas al uso han tratado de delimitar los contextos que implican no aserción y por tanto, que legitiman TPNs. Así, en Jespersen (1961: 607) se señalan las oraciones negativas (6a), las interrogativas (6b), las condicionales (6c) y las comparativas (6d); por su parte, Huddleston (1984: 427) menciona, además de éstas, las oraciones encabezadas por *only* (6e), las cláusulas de infinitivo que dependen del adverbial de grado *too* (6f) y las cláusulas complemento de verbos o adjetivos con significación negativa (6g)⁵:

- (6) a. He doesn't want *anything/*something*
- b. Do you want *anything/*something?*
- c. If you steal *any/*some* food they'll arrest you
- d. Peter was taller than *anyone/*someone*
- e. Only John has *any/*some* hope of passing
- f. He was too tired to do *anything/*something* about it
- g. He was reluctant to do *anything/*something* about it

En Quirk *et al.* (1972: 223) se señalan también otros constituyentes negativos, además de la negación oracional, que legitiman a los TPN (vid. también, Quirk *et al.*, 1985: 780-781); esto es, partículas como *never*, *no*, *neither* o *nor* (7a), ciertos constituyentes que denominan “negativos incompletos”: *hardly*, *nearly*, *almost*, *little*, *few*, *least*, *but*, *only*, *seldom...* (7b), y, finalmente, los llamados “negativos de implicación”: *just*, *before*,

fail, prevent, reluctant, hard, difficult...(7c):

- (7) a. John will never manage to do *anything*/**something* useful
- b. There was little chance *anybody*/**somebody* would come
- c. It was hard to keep *any*/**some* hope

Los ejemplos de (6) y (7) constituyen una muestra parcial de los hechos que deberá abordar cualquier aproximación al problema de los TPN. Pasemos a reseñar, brevemente, algunas de las hipótesis más difundidas en este sentido dentro del marco de la gramática generativa.⁶

2. ESTADO DE LA CUESTION

Uno de los primeros trabajos sobre la negación, y por tanto sobre los términos de polaridad negativa, fue el de Klima (1964). En él se propone un rasgo semántico-gramatical [+Afect(ivo)] que caracteriza a todos los constituyentes que pueden legitimar un TPN, entre los cuales señala: los sintagmas con rasgo [+neg] (ie. *not, n't, no, in-, un-, dis-, -less, seldom, doubt, without...*); sintagmas con el rasgo [+wh]: *what, when, whether...*; *only*; ciertas conjunciones como *if, before, lest, than*; ciertos predicados como *surprised, ashamed, stupid, reluctant, against*; y ciertas construcciones como *to be absurd to, to be afraid to, to be annoyed that, to dare one to, to defy one to, to be difficult to, to forget to, to refuse to, to deny that, to dissuade from, to be amazed that, to warn against, to hate to...* Así pues, junto a los ejemplos señalados hasta ahora, debemos tomar también en consideración oraciones como⁷:

- (8) a. Who expects him to write *any* more novels?
- b. He left before Mary had eaten *any* vegetables
- c. He was ashamed (/*glad) to take *any* more money
- d. He was stupid (/*smart) to become *any* heavier
- e. He was against (/*in favor of) doing *anything* like that

Klima fue el primero, además, en señalar qué requisitos estructurales deben darse para que los constituyentes afectivos legitimen un TPN; en concreto señala que deben estar “*en construcción*” con él. Se encuentra aquí un claro precedente de lo que después sería la condición estructural unánimemente defendida por los lingüistas como base para justificar la existencia de estos sintagmas: la relación de *mando de constituyente* (en adelante, *mando-c*) entre el sintagma no asertivo y el TPN.⁸

En este sentido, Baker (1970) propone dos posibilidades de legitimación para los TPN: que la negación (o constituyente no asertivo) ejerza mando-c sobre el término de polaridad en la estructura superficial o que, si no se da esta condición, sea posible reconstruir una interpretación de la proposición (por *vinculación* semántica) donde este requisito estructural sí se dé. La primera posibilidad estaría ejemplificada en la mayor parte de los ejemplos de (6)-(8). Respecto a la segunda, pensemos en una oración como la de (6d); a pesar de que no existe ningún constituyente no asertivo que mande-c a *any*, es posible reconstruir una proposición donde sí se cumpliría este requisito, es decir, una proposición con el significado *Neg ∃X, X is taller than Peter* (el subrayado destaca la relación de mando-c de la negación sobre la variable en el componente interpretativo).

Baker introduce, por tanto, la idea de que no sólo la estructura sino también la significación de una oración puede legitimar un TPN. Este ha sido también el camino explorado por otros lingüistas como Linebarger (1987), que refina la distinción de Baker en el sentido de que defiende que el nivel de estructura relevante para la legitimación estructural de los TPN es el de la Forma Lógica, y no el de la estructura-S; también argumenta que

el concepto no estructural pertinente es el pragmático de *implicatura* y no el semántico de vinculación.

Para ejemplificar el primer punto, Linebarger utiliza oraciones como (9) [su ej. 42]:

(9) He didn't move because he was pushed

Esta oración es ambigua en el sentido de que permite dos lecturas, una donde la negación tiene un ámbito amplio (10a) y otra donde éste es más reducido (10b):

(10a) NOT CAUSE (he was pushed, he moved)

(10b) CAUSE (he was pushed, NOT [he moved])

Es decir, la interpretación de (9) puede ser la de que el hecho de que hubiera sido empujado no fue la causa de que no se moviera (correspondiente a (10a)), o la de que no se movió precisamente porque fue empujado: (10b). Pues bien, un TPN como *budge an inch* sólo puede ser legitimado en este segundo caso; la oración (11) no sería, por tanto, ambigua:

(11) He didn't budge an inch because he was pushed
(interpretación: 10b)

Así pues, hasta el nivel de la Forma Lógica no se clarifican completamente las condiciones para garantizar la aceptabilidad de algunos términos de polaridad negativa.

Por lo que se refiere al concepto pragmático de implicatura, éste debe ser tenido en cuenta si se quiere explicar el contraste entre oraciones condicionales como las representadas en (12) y (13) [ejemplos 181, 182, 185 y 186 en Linebarger (1987); véase también nuestro (6c)]:

(12) a. If you drink *any* water, you'll get dysentery
b. *If you drink *any* water, you'll feel better

(13) a. If you think that John had fun, you should have seen Fred!
b. *If you think that John had *any* fun, you should have seen Fred!

Las diferencias entre los pares de ejemplos representados no pueden ser de tipo estructural, dado que en ambos casos el TPN se encontraría bajo el mando-c de *if*, elemento inductor de polaridad. Lo que sucede es que en (12a), frente a lo que ocurriría en (12b), la condicional expresa una amenaza y por tanto la implicación de la cláusula con *if* es negativa (cf. “O no bebes agua o sufrirás de disentería”); de manera semejante, el uso — pragmático— de una expresión como la que aparece en la cláusula de *if* en (13a) tiene implicaciones positivas (“Tú crees que John se divirtió; pues Fred se divirtió mucho más”), lo cual excluye la aparición de un TPN.

Estos y otros ejemplos demuestran la importancia que los factores de tipo semántico y/o pragmático tienen en la legitimación de los TPN⁹. Sin embargo, en lo que sigue vamos a obviarlos para concentrarnos en los aspectos estructurales que han de ser también tenidos en cuenta, y que pueden servirnos, al tiempo, para justificar la conveniencia de mantener en la representación sintagmática un tipo de categorías cuya existencia ha sido muy controvertida estos últimos años: nos estamos refiriendo a las denominadas categorías funcionales o gramaticales.

3. MARCO TEORICO

Debemos referirnos previamente, aunque sea de una forma esquemática, al modelo gramatical en que nuestra hipótesis se inscribe y que condiciona tanto la forma como el fondo de la misma. Se trata del denominado *modelo de los principios y de los parámetros*, inicialmente formulado por Chomsky (1981). En este modelo, el Léxico es el componente inicial de la gramática, y a partir de él se articulan cuatro niveles de estructura: la estructura-I (inicial), la estructura-S, la Forma Lógica y la Forma Fonética. El primero de ellos se obtiene tras proyectar el Léxico en un esquema categorial general que se denomina esquema X', donde se recogen las propiedades estructurales de las categorías, tanto léxicas como gramaticales. Sobre la estructura-I se aplica la transformación de Movimiento de α (a la que en la actualidad está reducido el componente transformacional) obteniéndose la estructura-S, en la que figuran las huellas de los constituyentes desplazados. A partir de este nivel de estructura se realiza la interpretación semántica de la oración (en la Forma Lógica) y su interpretación fonológica (en la Forma Fonética).

Centrándonos ya en los aspectos que inciden directamente en nuestro trabajo, la organización categorial que defendemos para la oración en inglés será básicamente la siguiente¹⁰:

(14) [SComp [SConc [ST [S Σ [SV...

Existe un claro contraste entre el sintagma verbal (SV) y las categorías que lo dominan. Para empezar, el SV tiene como núcleo una categoría léxica, cuyas expansiones forman una clase abierta (siempre es posible incrementar el número de verbos de una lengua mediante nuevas acuñaciones), y en su interior se desarrolla la relación predicativa imprescindible para que exista una oración.

El resto de las expansiones que aparecen en (14) carecen de contenido descriptivo, forman clases léxicas cerradas y su función es esencialmente gramatical o relacional. Aportan la información básica de concordancia entre el sujeto y el predicado (SConc), de tiempo gramatical (ST) y de polaridad (S Σ), y permiten la legitimación de otros sintagmas en su entorno; en concreto, la polaridad negativa (una de las opciones de S Σ , SNeg, cuyo núcleo en inglés es *not*) permite, como hemos tenido ocasión de comprobar, la aparición de TPNs.

Por lo que respecta a SComp, es el sintagma introductor de oraciones, en cuyo núcleo se expanden los elementos léxicos *that*, *whether*, *if* y *for*, en inglés, y cuyo especificador acoge, tras movimiento, ciertos constituyentes en oraciones interrogativas, relativas...

La derivación de una oración comenzará entonces desde el léxico, seleccionando qué predicados, con su red temática correspondiente, se requirieren, y proyectando la estructura necesaria para acogerlos (estructura que se organiza según los requisitos del esquema X'). Esta estructura inicial está después sujeta a determinados movimientos, unos obligatorios y otros opcionales. Entre los primeros hay que señalar el movimiento de uno de los argumentos verbales —normalmente el argumento externo— que desde su posición inicial dentro del SV asciende a la del especificador de SConc donde recibe Caso¹¹; por su parte, los núcleos de las categorías funcionales SConc y ST descienden al SV adjuntándose al verbo, que adquiere así sus rasgos de tiempo y de concordancia.¹²

4. FACTORES ESTRUCTURALES EN LA LEGITIMACION DE LOS TERMINOS DE POLARIDAD NEGATIVA

Tras esta breve caracterización de los aspectos teóricos que van a guiar nuestro acercamiento al tema, retomamos las ideas esbozadas hasta el momento para, en primer lugar, formular la condición estructural básica necesaria para que *any* y sus compuestos puedan ser interpretados como TPN y no como cuantificadores universales:

- (15) Condición estructural para la legitimación de los TPN: el constituyente no asertivo debe ejercer mando-c inmediato sobre el TPN en la Forma Lógica.

Esta condición se cumple en las dos oraciones de (16); en la primera, *not*, en SNeg, ejerce mando-c sobre el objeto verbal *anything*, y lo mismo ocurre con el núcleo interrogativo de SComp respecto de *anybody* en (16b):

- (16) a. He didn't want *anything*
b. Have you seen *anybody*?

La restricción de que el mando-c debe ser inmediato es necesaria para explicar casos como el de (17), donde el complementador que manda-c inmediatamente a *anybody* es el asertivo *that* (no *if*) y, por tanto, su interpretación como TPN no es posible.

- (17) *They wanted to know if it was true that *anybody* knew the answer

La condición estructural de (15) predice, además, que una oración como (18) será agramatical, ya que tras el movimiento del argumento interno de *buy* a la posición de sujeto, esto es, al especificador de SConc, el núcleo de SNeg ya no manda-c a este sintagma¹³:

- (18) **Any* books haven't been bought

También se excluye a partir de (15) la posibilidad de que una partícula negativa sub-clausal (cf. Huddleston 1984: 427) pueda legitimar a un TPN, puesto que si la negación está inserta en un constituyente no va a poder ejercer mando-c sobre otros constituyentes externos a éste:

- (19) *A not inconsiderable number of people had *ever* been there

Sin embargo, como ya en su momento hizo notar Laka (1991), parece que la condición (15), aunque necesaria, no es suficiente para que *any* o cualquier otro TPN pueda ser correctamente interpretado. De hecho, en los ejemplos de (20) se cumpliría el requisito estructural del mando-c (el término no asertivo también aparece en cursiva), y, sin embargo, las oraciones son agramaticales puesto que *any* no recibe la interpretación adecuada¹⁴:

- (20) a. *Her *denial* of *any* human rights shook the audience
b. *I *wonder* about *any* questions

Laka (1991) argumenta que verbos como *deny* o *wonder*, a pesar de su significación negativa, no pueden legitimar a un TPN excepto si éste se encuentra dentro de una cláusula subordinada dependiente de estos verbos. Nótese, en este sentido, el contraste entre (20) y (21):

- (21) a. Her *denial* that *any* human rights should be respected shook the audience
b. I *wonder* whether *any* questions should be asked

Todo indica que el papel relevante en la legitimación lo desempeña Comp, no el verbo. De hecho, tal y como señala Laka (1991), ciertas lenguas como el euskera poseen un complementador positivo (*ela*) que se diferencia morfológicamente del negativo (*enik*) y del interrogativo (*en*); sólo en el ámbito de estos dos últimos, además, puede darse un TPN. Se

podría suponer que en inglés sólo es léxica la distinción entre el complementador interrogativo (*whether*) y el asertivo (*that*), pero que el complementador negativo sería homófono al asertivo; en otras palabras, el inglés no distingue morfológicamente entre el *that[-neg]* y el *that [+neg]*, pero esta distinción sí es relevante en el Léxico, donde determinados verbos aparecerían marcados como predicados que seleccionan un argumento asertivo ([-neg]; i.e. *think*), otros que toman complementos [+neg] (i.e. *deny*) y otros que requieren complementos [+interrg] (i.e. *wonder*). Este carácter asertivo o no del argumento se transmite a partir del núcleo de la cláusula que funciona como complemento, y este núcleo, según el análisis estándar que recogimos en (14), no es otro que Comp.

La importancia de Comp como categoría legitimadora de TPNs queda de manifiesto en otros ejemplos como (22), donde la aparición de *anyone* en la cláusula que funciona como sujeto no podría explicarse si no aceptamos este supuesto:

(22) That *anyone* was ever here is unlikely

En esta oración, la cláusula con *that* es el argumento interno del predicado *unlikely*, que llega a la posición de sujeto tras una operación de movimiento.¹⁵ Así pues, *unlikely* no tiene mando de constituyente sobre *anyone* ni en la Estructura-S ni en la Forma Lógica, pero el Comp [+neg] que introduce la cláusula —y que es seleccionado por el predicado *unlikely*— sí, y es él por tanto el que legitima a este TPN.

Situaciones similares a las señaladas se dan también en oraciones como:

(23) a. *They had been *unhappy* about *any* of his actions
b. *I'll leave *before any* of you

El adjetivo semánticamente negativo *unhappy* y la preposición *before*, considerada [+Afectiva] por Klima (1964), son incapaces no obstante de legitimar a *any*, mientras que oraciones similares, como (24), sí pueden hacerlo mediante el complementador negativo que tanto el predicado *impossible* como *before* seleccionan:

(24) a. It is *impossible* for him to do *anything*
b. I'll leave *before any* of you have finished

Finalmente, nótese que en aquellos casos en que un constituyente negativo se desplaza al SComp —por un proceso, por ejemplo, de Topicalización— el SComp “hereda” el carácter negativo del constituyente desplazado y esto le permite legitimar un TPN que se halle bajo su ámbito¹⁶:

(25) Under no circumstances would *anyone* help us
At no time did *anything* unusual happen

Sin embargo, si el constituyente negativo simplemente aparece dislocado (es decir, bajo los supuestos habituales, adjuntado al SConc), a pesar de ejercer mando-c sobre el resto de los constituyentes oracionales no podrá legitimar a un TPN, ya que requeriría al SComp para poder llevar a cabo esta tarea:

(26) *For no reason, he suddenly punched *anyone*
*In no time, we are approaching *anywhere*

Los hechos que hemos analizado parecen indicar que la condición de (15), siendo esencialmente correcta, debe ser revisada para dar cuenta del papel que dos categorías funcionales, en concreto (SNeg y SComp), juegan en la legitimación de términos de polaridad negativa. Habremos de modificarla, por tanto, en la línea de (27):

- (27) Condición estructural para la legitimación de los TPN (revisada): el constituyente no asertivo debe ejercer, a través de una categoría funcional, mando-c inmediato sobre el TPN en la Forma Lógica.

Lógicamente, para que la condición (27) sea empíricamente válida debe ir acompañada de una formulación explícita y detallada de las categorías funcionales que deben aceptarse en las representaciones.¹⁷ Hasta el momento, sin embargo, esta tarea sólo se ha abordado con rigor en el marco de la oración, y los trabajos sobre la estructura funcional de otros constituyentes son más escasos. Quizás por ello, la tesis de Abney (1987) sobre la estructura funcional del sintagma nominal sigue siendo un punto de referencia obligado. Pues bien, entre las categorías funcionales que Abney defiende dentro del sintagma nominal y del sintagma adjetivo, encontramos el Sintagma Cuantificador (SQ, que permite expansiones léxicas como *few, many, little, much...*) y los denominados Sintagmas de Grado (SGrad, donde se expanden *too, enough, more, than...*). Significativamente, en el ámbito de mando-c de estos constituyentes es posible también encontrar un TPN:

- (28) *Few people have any interest in him*
(29) *John is too tired to do any work*

Finalmente, nuestra condición de (27) explicaría, además, el contraste existente entre las oraciones de (30a) y (30b):

- (30) a. *Only John has any hope of passing*
b. **John's sister will only expect him to write any novels*

En el primer caso, *only* funciona como un cuantificador del sintagma nominal; se expande, por tanto, dentro de una categoría funcional y ello le permite, en última instancia, legitimar al TPN que tiene bajo su ámbito. Sin embargo, en (32b), aunque sigue cumpliéndose el requisito estructural imprescindible (*only* ejerce mando-c sobre *any*), *only* está ejerciendo función adverbial; dado que el sintagma adverbial es una categoría léxica, no funcional, la legitimación de *any* desde ella ya no es posible.

Así pues, todo parece indicar que las categorías funcionales participan activamente en la legitimación de ciertos sintagmas que son sensibles a la polaridad, y, por tanto, que es necesario afianzar su estatus como proyecciones independientes dentro de las representaciones sintácticas. a

NOTAS

1. La etiqueta “término de polaridad positiva” no implica, lógicamente, que estos elementos léxicos no puedan modificar a otros de carácter semánticamente negativo, i.e. *That's pretty good/bad*. Lo único que señala es que no pueden aparecer bajo el ámbito de la no aserción: **That isn't pretty good/bad*, aunque también en este aspecto existen excepciones que tienen que ver más con el uso que con la norma.

2. En McCawley (1988: 563) se analiza qué contextos permiten la aparición de qué TPNs, demostrándose que *any* es el que admite un abanico de posibilidades más amplio.

3. Esta distinción aparece tradicionalmente recogida en las gramáticas, aunque no siempre se dé cuenta de los hechos empíricos con total precisión. Por ejemplo, Huddleston (1984: 425) distingue, correctamente, entre un *any_{n/aff}* (el TPN) y un *any_{neut}* que podría aparecer en todo tipo de contextos. Sin embargo, en Jespersen (1961: 601) se mencionan dos significados distintos de *any* que estarían determinados por el contexto sintáctico en que aparece: “a (person or thing) no matter which, a (person or thing) of whatever kind or quantity”, en cláusulas interrogativas, negativas, condicionales y cláusulas de comparación; y “whichever (of all) is chosen” en cláusulas afirmativas. Como veremos, sin embargo, este segundo significado de *any* puede manifestarse también en oraciones negativas.

4. Se asume comúnmente que los TPN funcionan como cuantificadores existenciales, aunque sean cuantificadores universales en otros casos. Sin embargo, Jackendoff (1972: 339) señala que filósofos como Vendler argumentan que *any* se comporta, en cualquiera de sus usos, como un cuantificador especial cuya significación sería básicamente la de una oferta cuyo referente debe determinar el receptor (no el emisor). No habría que distinguir, por tanto, entre dos tipos de *any* o de cuantificación, sino entre tipos de contextos que favorecerían una u otra interpretación de ese referente.

5. Aunque oponemos *any* a *some*, hay que recordar que este último puede aparecer también en contextos superficialmente no asertivos: ie. *Would you like some wine?*

6. Utilizaremos la etiqueta *gramática generativa* para referirnos a la corriente chomskyana en su evolución desde la teoría estándar representada en Chomsky (1965), hasta lo que se conoce como *modelo de los principios y de los parámetros* (formulado en Chomsky, 1981 y trabajos posteriores). Se trata simplemente de una simplificación, en ningún caso de negar el carácter generativista —es decir, de modelo formal, explícito— de otras gramáticas no inspiradas directamente en las obras de Noam Chomsky.

7. Los ejemplos (8c-e) pertenecen a Klima (1964: 314). Hay que señalar que este autor también propone que *any* se derive transformacionalmente de *some*, idea que fue descartada cuando se impuso la corriente lexicalista a principios de los años setenta (vid. Jackendoff, 1972, donde se discuten detalladamente estas dos alternativas).

8. La idea que subyace a la definición de mando-c (en la línea de Aoun y Sportiche, 1983) es la de que un constituyente ejerce dominio estructural sobre todos aquellos que están bajo la primera proyección máxima (es decir, categoría sintagmática) que lo domina a él.

9. Vid. también Ladusaw (1983), con una aproximación netamente semántica al problema.

10. En este punto estamos simplificando; de hecho, los análisis recientes de la oración amplían el número de categorías gramaticales que se recogen en (14) para incluir información sobre el aspecto, el modo o la concordancia con el objeto. Puesto que no es nuestro objetivo aquí la exploración exhaustiva de la estructura oracional, simplemente reseñamos las categorías sobre las que existe un mayor consenso. En concreto, adoptamos la estructura defendida en Chomsky (1989) tras adaptar la que anteriormente había propuesto Pollock (1989).

11. El modelo gramatical que estamos reseñando se completa con una serie de principios independientes que interaccionan entre sí para regular el componente categorial y el transformacional. Entre ellos se encuentra el "principio de Caso" que exige que la cadena formada por un sintagma nominal y sus huellas reciba Caso, bien gramatical (en las lenguas con un sistema flexivo rico) o bien abstracto.

12. Una vez más seguimos a Pollock (1989) y Chomsky (1989) al asumir que en inglés (frente a lo que ocurriría en las lenguas románicas) los afijos descienden al verbo en la estructura-S para después ascender en la FL, legitimando así la derivación. Ambas propuestas ofrecen también una explicación sobre qué motiva la inserción de *do* en las oraciones negativas e interrogativas sin verbo auxiliar en inglés, asunto éste que no podemos reseñar aquí porque sus implicaciones nos alejarían excesivamente del tema que estamos tratando. También sacrificamos, en aras de una mayor sencillez teórica, cualquier referencia a las modificaciones que del modelo de los principios y de los parámetros se realizan en lo que ya se conoce como la *propuesta minimalista* (Chomsky 1991).

13. Obviamente, la oración activa correspondiente a (16) será gramatical, ya que aquí la negación sí manda-c a *any books*: *They haven't bought any books.*

14. En adelante, el asterisco representa la imposibilidad de que *any* se interprete como un TPN, lo cual no implica que su valor de cuantificador universal no sea posible en estas oraciones.

15. El adjetivo *unlikely* se considera un predicado monádico cuyo argumento —si, como en este caso, es oracional— puede desplazarse opcionalmente a la posición de sujeto de la oración; (22) es equivalente, por tanto, a una secuencia como *It is unlikely that anyone was ever here*, donde el argumento de *unlikely* permanece en su posición inicial.

16. Los ejemplos (24) y (25) pertenecen a McCawley (1988: 558), pero él articula una explicación diferente a la nuestra.

17. Es necesario también tener en cuenta los elementos léxicos (ciertamente escasos) que legitiman a un TPN sin necesidad de ninguna categoría funcional en su entorno; por ejemplo, el verbo *to lack*, el adjetivo *unaware* o la preposición *without*.

REFERENCIAS

- ABNEY, S. 1987. *The English Noun Phrase and its Sentential Aspect*. Tesis doctoral inédita. Cambridge (MA): MIT.
- AOUN, J., y D. SPORTICHE. 1983. "On the formal theory of government". *The Linguistic Review* 3: 211-235.
- BAKER, C. L. 1970. "Double negatives". *Linguistic Inquiry* 1: 169-186.
- CHOMSKY, N. 1965. *Aspects of the Theory of Syntax*. Cambridge (MA): MIT Press.
- . 1981. *Lectures on Government and Binding*. Dordrecht: Foris.
- . 1989. "Some notes on economy of derivation and representation". *MIT Working Papers in Linguistics* 10: 43-74.
- . 1991. "A minimalist program for linguistic theory". Texto mecanografiado. Cambridge (MA): MIT.
- HUDDLESTON, R. 1984. *Introduction to the Grammar of English*. Cambridge: Cambridge UP.
- JACKENDOFF, R. 1972. *Semantic Interpretation in Generative Grammar*. Cambridge (MA): MIT Press.
- JESPERSEN, O. 1961. *A Modern English Grammar on Historical Principles* (Part VII). 1949. Londres: Allen & Unwin.
- KLIMA, E. 1964. "Negation in English", en Fodor y Katz (eds.): *The Structure of Language*. Englewood Cliffs (NJ): Prentice-Hall.
- LADUSAW, W. 1983. "Logical Form and conditions of grammaticality". *Linguistics and Philosophy* 6: 373-392.
- LAKA, I. 1990. *Negation in Syntax: On the Nature of Functional Categories and Projections*. Tesis Doctoral inédita. Cambridge (MA): MIT.
- LINEBARGER, M. 1987. "Negative polarity and grammatical representation". *Linguistics and Philosophy* 10.3: 325-387.
- McCRAWLEY, J. D. 1988. *The Syntactic Phenomena of English*. Vol. 2. Chicago: U of Chicago P.
- POLLOCK, J. Y. 1989. "Verb movement, universal grammar and the structure of IP". *Linguistic Inquiry* 20.3: 365-424.
- QUIRK, R., S. GREENBAUM, G. LEECH y J. SVARTVIK 1972. *A Grammar of Contemporary English*. Londres: Longman.
- . 1985. *A Comprehensive Grammar of the English Language*. Londres: Longman.